

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

ACUERDO N°.

**AJDIP/
203-2013**

Considerando

- 1- Señala Director Mauricio González Gutiérrez, que en razón de que se entregó al Banco Popular, en su condición de Fiduciario de Fundecooperación, la embarcación de su propiedad llamada Coopepes XX, existe la posibilidad de que dicha embarcación sea dada como donación al INCOPEPESCA.
- 2- Que en ese sentido ha venido realizando gestiones para que esa donación se haga efectiva, sin embargo el día de hoy tuvo noticias que se está gestionando la misma a favor del Guardacostas, razón por la cual solicita se le requiera a la Sra. ViceMinsitra Xinia Chaves interponga sus buenos oficios a fin de lograr la donación a favor del INCOPEPESCA.
- 3- En igual sentido el Lic. Luis Dobles Ramírez, manifiesta la necesidad de interceder ante el Director del Servicio Nacional de Guardacostas, Comisionado Martín Arias, para que éste recomiende igualmente la donación a favor del INCOPEPESCA, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

SESION ORDINARIA
30-2013

24-05-2013

Acuerda

- 1- Instruir a la Presidencia Ejecutiva para que interceda ante la Sra. Viceministra Xinia Chaves, para que interponga sus buenos oficios ante las autoridades del Fundecooperación y el Servicio Nacional de Guardacostas para que la embarcación Coopepes XX, sea donada al INCOPEPESCA.
- 2- En igual sentido, cursar solicitud al Comisionado Martín Arias, Director de Guardacostas.
- 3- Acuerdo Firme

Responsable de
Ejecución

Presidencia Ejecutiva

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens

Jefe

Secretaría Técnica

Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855